

ACTA N.º 48 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día siete de octubre de dos mil dieciséis, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y de las Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Silvia Abascal Diego (Socialista) y D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria) y del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González (Mixto).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DEL PLAN ESTADÍSTICO 2017-2020, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/1000-0008]

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable al envío a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Proyecto de Ley de referencia, de conformidad con el artículo 114.2 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 33 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 64 RELATIVA A CRITERIOS EN RELACIÓN CON LA VIGILANCIA SOBRE LOS POSIBLES INCUMPLIMIENTOS DE LA VENTA A PÉRDIDAS, EL PAQUETE LÁCTEO Y LA NORMATIVA DEL TRANSPORTE EN CISTERNAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0033]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 4 de octubre de 2016, publicada en el BOPCA n.º 147, del día 4 de octubre, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria

el 17 de octubre de 2016, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 101, relativa a inversión y modernización del matadero municipal de Torrelavega y prioridad de los mataderos públicos en las subvenciones, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0101]
- . Interpelación N.º 68, relativa a medidas de control implementadas respecto al funcionamiento y gasto de las empresas públicas y estrategia futura, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 146, de 03.10.2016). [9L/4100-0068]
- . Interpelación N.º 69, relativa a criterios para la ejecución de la partida presupuestaria de inversión nueva en infraestructura y bienes destinados al uso general cuya titularidad corresponde a otras administraciones, del programa coordinación y promoción del turismo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0069]
- . Pregunta N.º 123, relativa a previsiones respecto a la fecha de resolución de las subvenciones culturales, presentada por D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 146, de 03.10.2016). [9L/5100-0123]
- . Pregunta N.º 126, relativa a motivos para ampliar el consejo de CANTUR de seis a ocho miembros, presentada por D. Santiago Recio Esteban, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0126]
- . Pregunta N.º 127, relativa a motivo por el que se omite la contratación de D. Ángel Llano Escudero en la contestación de la pregunta con respuesta escrita formulada el 10.05.2016, presentada por D. Santiago Recio Esteban, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0127]
- . Pregunta N.º 128, relativa a mecanismo de control destinado a conocer en qué se gasta el dinero que se entrega a las Federaciones Deportivas, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0128]
- . Pregunta N.º 129, relativa a auditoría interna realizada por parte de las Federaciones Deportivas, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0129]
- . Pregunta N.º 130, relativa a previsión de retomar en los Presupuestos Generales para 2017 la partida correspondiente a las ayudas a asociaciones en el ámbito de la atención sanitaria para la realización de actividades de interés científico sanitario, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0130]
- . Pregunta N.º 131, relativa a medidas actuales y de futuro para el fomento de la financiación privada en los proyectos de emprendimiento, presentada por D.

Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0131]

Se agrupan a efectos de debate las preguntas 128 y 129.

-----

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA INTERPELACIÓN N.º 9L/4100-0068, INCLUIDA EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO CONVOCADO PARA EL 10.10.2016, FORMULADA POR EL GOBIERNO.

La Junta de Portavoces toma conocimiento de la solicitud de aplazamiento de la interpelación número 9L/4100-0068, incluida en el orden del día del Pleno convocado para el 10.10.2016, formulada por el Gobierno al amparo del artículo 162.5 del Reglamento de la Cámara.

B) ESCRITO DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA SOBRE PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA JUDICIAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA. [9L/7400-0033]

La Presidencia informa que se encuentra pendiente la celebración de la comparecencia del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria sobre presentación de la Memoria Judicial correspondiente al año 2015. Así mismo informa, de la remisión en las próximas fechas de la solicitud de comparecencia de la Fiscal Superior de la Comunidad Autónoma de Cantabria para presentar la Memoria correspondiente al año 2015.

C) Finalmente la Presidencia informa de que las sesiones de la Mesa y la Junta de Portavoces que se celebrarán el próximo día 14 de octubre (viernes) serán convocadas el jueves 13 de octubre (jueves) incluyéndose en el orden del día los asuntos que se presenten en el registro de la Cámara hasta las 10:00 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario segundo, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,